

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

25

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo para el Ejercicio Fiscal del Año 2022, U.P.P. 01 Poder Legislativo, por la cantidad de \$899,992,957.00 (ochocientos noventa y nueve millones novecientos noventa y dos mil novecientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.).

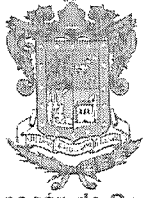
SEGUNDO. El proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio del Año 2022 estimado por la Auditoría Superior de Michoacán, U.P.P. A01 Auditoría Superior de Michoacán, asciende a la cantidad de \$242,716,143.23 (doscientos cuarenta y dos millones, setecientos dieciséis mil ciento cuarenta y tres pesos 23/100 M.N.).

TERCERO. Se instruye al Secretario de Administración y Finanzas proceda a integrar los anexos correspondientes en los términos del presente Acuerdo, a fin de que sean remitidos a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, previa rúbrica de la Junta de Coordinación Política y el Comité de Administración y Control.

CUARTO. Notifíquese el presente Acuerdo y sus anexos al Poder Ejecutivo del Estado, a través del Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, para que lo integre a la Iniciativa de Decreto que contenga el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del Año 2022, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo. Así mismo notifíquese a la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso del Estado y a la Auditoría Superior de Michoacán, para su conocimiento y atención procedente.

El Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 11 once días del mes de noviembre de 2021 dos mil veintiuno.-----


Congreso del Estado



Michoacán de Ocampo

ATENTAMENTE


PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ.


PRIMER SECRETARIA
DIP. LAURA IVONNE PANTOJA
ABASCAL.


SEGUNDA SECRETARIA
DIP. ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ.


TERCER SECRETARIO
DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.

La presente hoja de firmas corresponde al Acuerdo Número 25, que contiene el proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo para el Ejercicio Fiscal del Año 2022.

